



Abordan proyecto por deuda histórica con docentes

El delegado presidencial regional, Fabio López Aguilera, se reunió con dirigentes del Colegio de Profesores para abordar el proyecto de ley de la Deuda Histórica. Lo anterior se efectuó en el marco de un desayuno organizado por la entidad gremial, donde la autoridad regional destacó que esta iniciativa, "presentada por el presidente Gabriel Boric, va en la senda de reconocer la deuda que tiene el Estado de Chile con los docentes desde hace más de 40 años. Con este proyecto de ley se busca dar solución a las y los profesores afectados por la deuda histórica docente, cumpliendo así uno de los compromisos planteados en el Programa de Gobierno del presidente Boric".

El proyecto de ley propone realizar un pago individual, por única vez, de \$4,5 millones a cada docente afectado por este problema, partiendo por aquellos de mayor edad para continuar con los profesores de menor edad, sucesivamente. El pago se hará en dos cuotas (octubre y enero del año siguiente) y se dividirá a los docentes en seis grupos, distribuidos en seis años a partir de la

promulgación de la ley. Durante el encuentro, donde participaron también los seremis de Educación, Alyson Hadad, y de Gobierno, Carlos Carrasco, el delegado presidencial comentó que el proyecto establece los mecanismos y entes responsables de ejecutar los pagos, los que estarán a cargo de la Tesorería General de la República. Esta institución ejecutará los pagos respectivos a la cuenta bancaria que indiquen los docentes, cuyo monto no será imponible ni tributable y no estará afecto a ningún tipo de descuento. Además, indicó López que "este fue un compromiso de campaña del Presidente y hoy vemos como comienzan a ver la luz las legítimas demandas de los profesores,

quienes han sido escuchados por el Gobierno. Por ello llamamos a los parlamentarios también a escuchar a los docentes y apoyar este proyecto de ley".

Sobre lo anterior, la seremi Alyson Hadad puntualizó que "hoy estuvimos en una actividad muy significativa donde hemos tenido una conversación con las y los profesores que son beneficiarios de este proyecto de ley que se propone para la reparación de la Deuda Histórica de las/os docentes de nuestro país. Ellos nos han contado cómo ha sido su lucha de todos estos años que han mantenido viva y reconocemos en ellos esta necesidad que ha comprometido nuestro Presidente Gabriel Boric que hoy se

traduce en un acto muy concreto que es la presentación de este proyecto de ley".

Añadió la seremi que "estaremos atentos a cómo se discute en el Congreso, pero nuestras profesoras y profesores reconocen y agradecen este compromiso que, por una parte, repara económicamente, pero lo más importante tiene que

ver con que el Estado repara esta situación tan dolorosa que han vivido durante tantos años nuestras profesoras y profesoras. Recordamos a quienes ya no están en esta lucha, reconocemos a quienes la mantienen viva y continuamos trabajando en conjunto hoy día en la sede del Colegio de Profesores".